



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-16 SUOC-LP-10/2021 Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-09 SUOC-LP-05/2019 *"Aspectos de Control Interno de las Actividades Ejecutadas para la Tarea de Realización de Gestiones para el Mantenimiento, Calibración, Reparación de Equipos Utilizados en los Laboratorios de la Unidad de Metrología y Calidad, acreditados con la Norma ISO 17025, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019"*.

El objetivo del seguimiento es verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-09 SUOC-LP-05/2019 del 20 de noviembre de 2019, referido a *"Aspectos de Control Interno de las actividades ejecutadas para la tarea de realización de gestiones para el Mantenimiento, Calibración, Reparación de equipos utilizados en los Laboratorios de la Unidad de Metrología y Calidad, acreditados con la Norma ISO 17025, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019"*.

Constituye objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en la Unidad de Metrología y Calidad, dependiente del Centro Nacional de Medición y Control de Producción y Transporte de Hidrocarburos, como resultado de la implementación de las recomendaciones, establecida en el Formato 2 *"Cronograma de Implementación de Recomendaciones"*, emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento descritos en acápite 2. (RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO), se concluye que de un total de tres (3) recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-09 SUOC-LP-05/2019 del 20 de noviembre de 2019, referido a *"Aspectos de Control Interno de las actividades ejecutadas para la tarea de realización de gestiones para el Mantenimiento, Calibración, Reparación de equipos utilizados en los Laboratorios de la Unidad de Metrología y Calidad, acreditados con la Norma ISO 17025, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019"*, las tres (3) fueron cumplidas; evidenciando que se han adoptado acciones para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno al 31 de diciembre de 2020 en la Unidad de Metrología y Calidad, dependiente del Centro Nacional de Medición y Control de Producción y Transporte de Hidrocarburos.

La Paz, 11 de mayo de 2021.